

## NOTA DE PRENSA

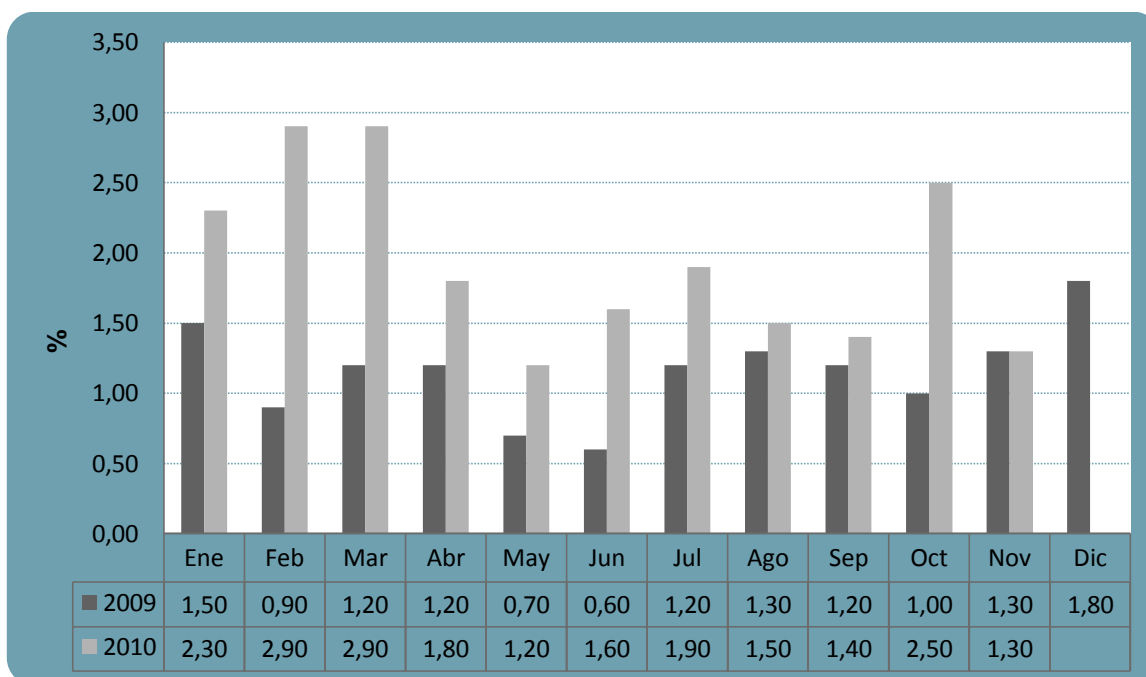
Noviembre 2010

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2010

### Principales resultados

Variaciones porcentuales	%
Noviembre respecto octubre	1,3
Acumulado enero-noviembre 2010	23,4
Noviembre 2010/2009	25,6

### Evolución mensual del IPC 2009-2010



## Apertura en capítulos

A continuación se analiza el comportamiento de los capítulos del IPC en el mes de noviembre de 2010.

CAPÍTULOS	Var. % c/el mes anterior	INCIDENCIA <sup>(1)</sup>	Var. % acumulada Ene-Nov
NIVEL GENERAL	1,3		23,4
<b>Alimentos y bebidas</b>	1,3	0,39	37,7
<b>Indumentaria</b>	1,8	0,09	17,9
<b>Vivienda y servicios básicos</b>	1,2	0,15	15,4
<b>Equipamiento y mantenimiento del hogar</b>	1,8	0,12	19,4
<b>Atención médica</b>	1,5	0,15	25,2
<b>Transporte y comunicaciones</b>	1,4	0,24	13,3
<b>Esparcimiento</b>	0,2	0,02	15,2
<b>Educación</b>	0,6	0,02	20,4
<b>Otros bienes y servicios</b>	2,0	0,09	20,8

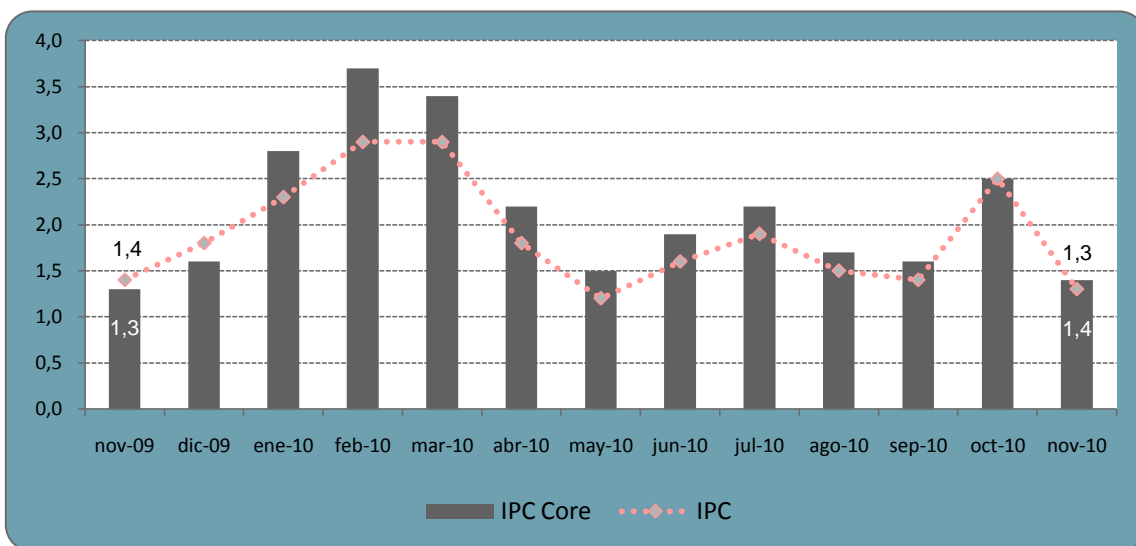
(1) El porcentaje de incidencia mide la contribución de cada capítulo en el Nivel General. Debido a redondeos, la suma de los datos puede no coincidir con el total.

- **Alimentos y bebidas**, se destacan incrementos en azúcar y sucedáneos, arroz, carne de ave, harinas, fiambres, frutas, infusiones, carne de cerdo, conservas, gaseosas, jugos y refrescos, carne vacuna, pan fresco y facturas, manteca y crema, comida fuera del hogar. Hubo bajas en verduras frescas.
- **Transporte y comunicaciones**, las subas más importantes se produjeron en automóviles y combustibles. Se registra además, el resto del incremento de la tarifa de taxi que corresponde a este mes (rige desde el 16.10.10)
- **Atención médica**, se registraron alzas en medicamentos y algunos servicios asociados a la salud.
- **Vivienda**, se observaron alzas en alquiler, materiales y mano de obra para la reparación de la vivienda.
- **Equipamiento y mantenimiento del hogar**, presentaron alzas servicio doméstico y otros, artículos de limpieza, muebles.
- **Otros bienes y servicios**, se observaron alzas en servicios para el cuidado personal y artículos de belleza.
- **Indumentaria**, se observaron subas servicios asociados a la indumentaria y vestimenta de verano.
- **Educación**, las alzas se observaron en libros y útiles escolares.
- **Esparcimiento**, las alzas más importantes se efectuaron en el transporte asociado al turismo y servicios relacionados a la recreación.

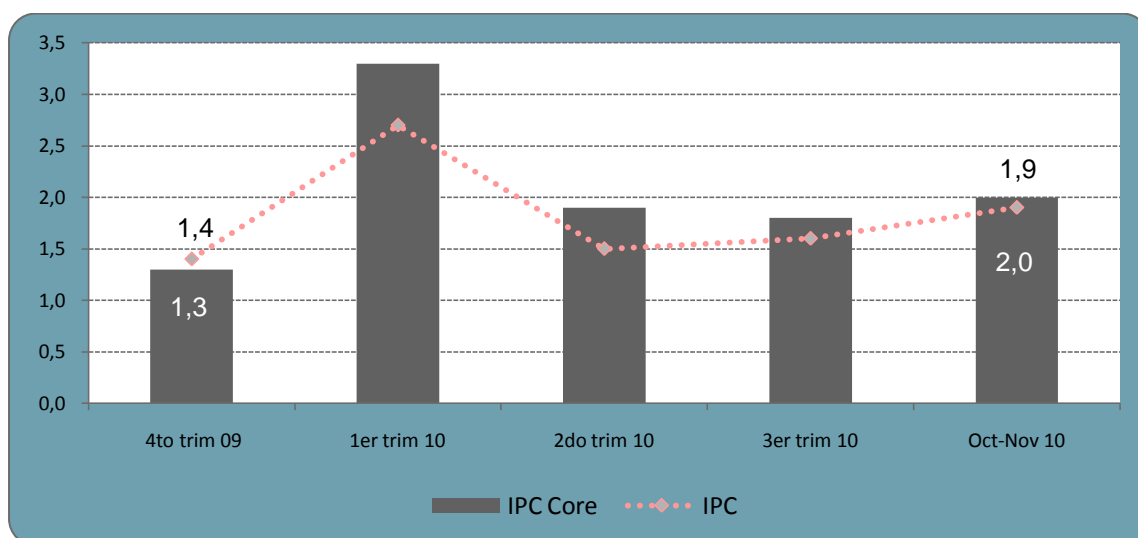
## IPC Core

Este indicador permite analizar el proceso inflacionario quitando aquellos bienes y servicios que producen fluctuaciones de carácter temporario y de rápida reversión en el IPC. Los grupos excluidos son: **estacionales** (frutas y verduras frescas; ropa exterior y calzado; transporte por turismo; alojamiento y excursiones), **tarifas de servicios públicos y servicios y bienes con un alto componente impositivo** (cigarrillos, combustibles). El IPC representa cerca del 70% de los precios del IPC.

A continuación se presenta la evolución mensual del IPC Core y el IPC.



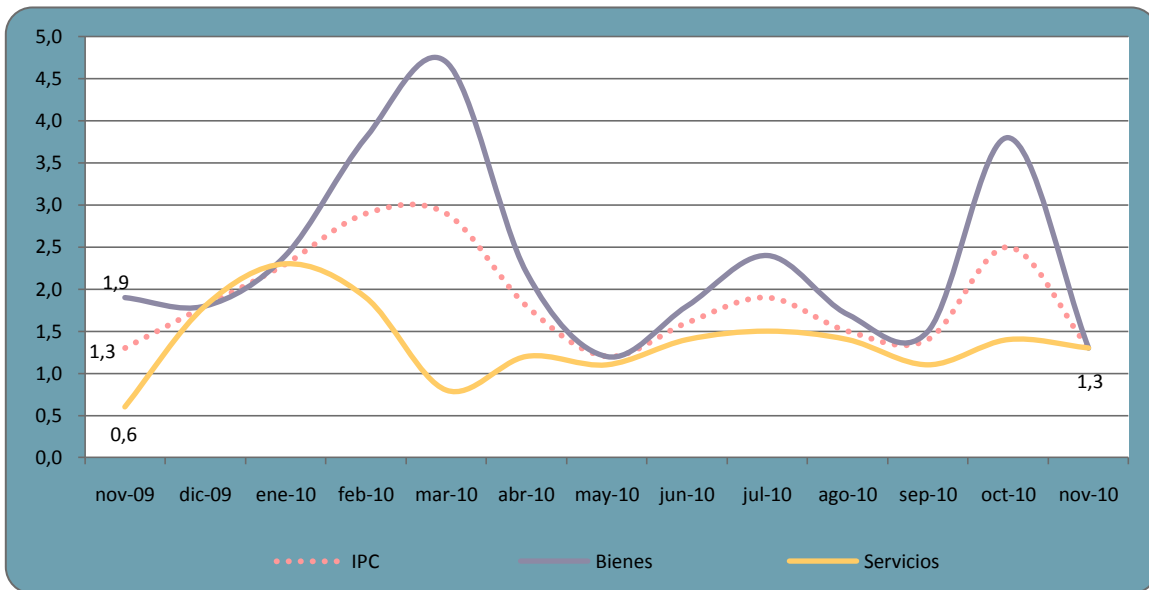
En el gráfico siguiente se observan los promedios trimestrales del IPC Core y del IPC.



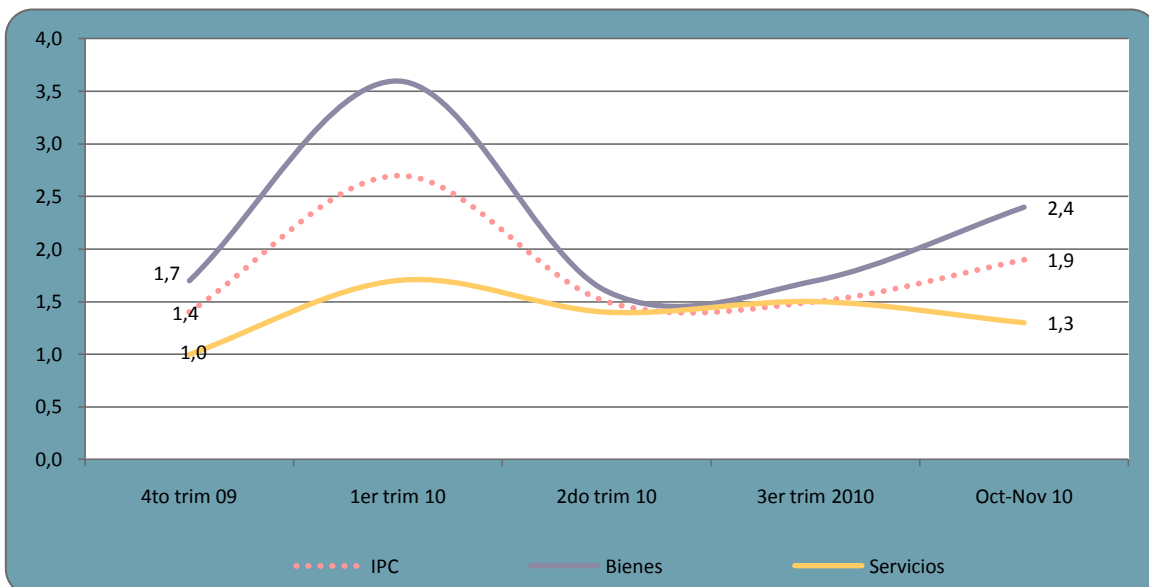
## Apertura en Bienes y Servicios

La clasificación del IPC en bienes y servicios permite observar la evolución de los denominados **“precios relativos”** de la economía.

En el gráfico se presenta la evolución mensual del IPC y del desagregado en bienes y servicios para el período noviembre 2009-2010.

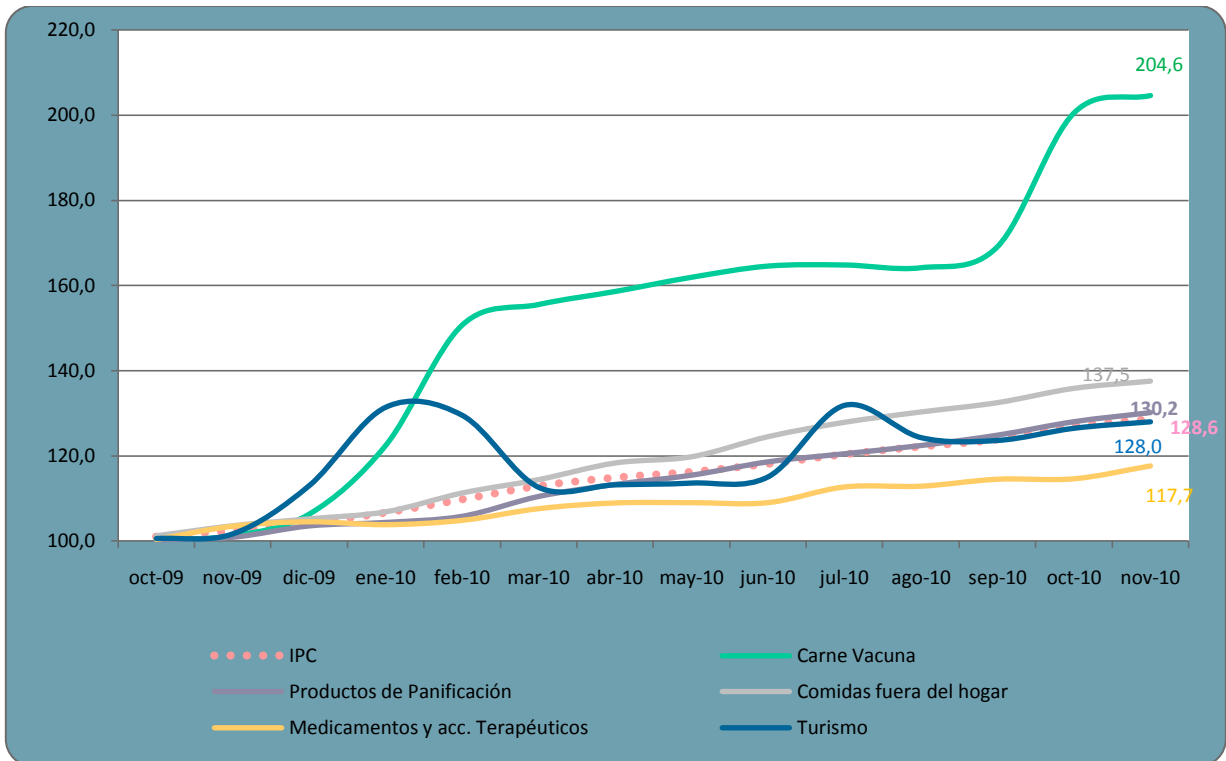


A continuación la evolución de los promedios trimestrales del IPC y del desagregado en bienes y servicios.



### Agrupaciones seleccionadas

En el gráfico se observa la evolución acumulada del IPC y de agrupaciones seleccionadas. Período octubre 2009-2010, base septiembre 2009.



*Asignación Universal por Hijo (AUH) deflactado por el capítulo de Alimentos y bebidas del IPC*

Con el objetivo de medir el poder de compra de los beneficiarios del plan de AUH, se ha deflactado por el capítulo Alimentos y bebidas. Se puede observar en el gráfico que el valor nominal original de la AUH de \$ 180, que tuvo un incremento en el mes de septiembre, tiene para noviembre un poder de compra equivalente a \$ 152.

